



Expediente: 291/23

Carátula: CORDOBA MANUEL JOBINO C/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T.
(POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324132444 - CORDOBA, MANUEL JOVINO-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART), -DEMANDADO

90000000000 - SUAREZ, LIDIA ALEJANDRA-CAUSANTE

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20331639479 - PENNA, LUCAS-POR DERECHO PROPIO

20310400670 - SANDOVAL, HÉCTOR LUIS-PATROCINANTE DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 291/23



H105015737078

JUICIO:CORDOBA MANUEL JOBINO c/ CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T. (POPULART) s/ AMPARO - EXPTE. N° 291/23. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

A la presentación efectuada el 25/06/2025 por el letrado Jorge Gustavo Gómez, por la parte demandada:

I. Tengo presentes los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado. En su mérito y atento al instrumento de representación acompañado digitalmente, doy intervención de ley al Dr. Jorge Gustavo Gómez en el carácter invocado y tengo por constituido el domicilio digital en el casillero N° 305179995511 (CPA Departamento Asegurador).

II. Tengo por denunciado el mail de su representada. GNLA

Actuación firmada en fecha 27/06/2025

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.